



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCABELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 215-2024/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 15 NOV 2024

VISTO:

El Informe N° 606-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 3463176, Reg. Exp. N° 2502351, Proveído de la Gobernación Regional de Huancavelica y el Informe N° 3604-2024/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 3462608, Reg. Exp. N° 2502351, mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, efectuada mediante el Decreto Supremo N° 224-2024-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31953, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 216-2023/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 224-2024-EF, fecha de publicación 13 de noviembre de 2024, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 hasta por la suma de S/ 183'117,846.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), a favor de los diversos gobiernos regionales, para financiar el pago del costo diferencial de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados, comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; correspondiente al período de enero a diciembre del año 2024, en el marco de lo dispuesto en los literales b), c), k) y l) del numeral 112.1 del artículo 112 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de S/ 10'153,138.00 (DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades del Sector Educación para financiar el pago del costo diferencial de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados, comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; correspondiente al período de enero a diciembre del año 2024, el mismo con cargo a la FUENTE DE



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 215 -2024/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 15 NOV 2024

FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS. de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01 adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 224-2024-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 31954 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y Ley N° 31955 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 224-2024-EF, hasta por un monto total de S/ 10'153,138.00 (DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades del Sector Educación para financiar el pago del costo diferencial de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados, comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; correspondiente al período de enero a diciembre del año 2024,, el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS. RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS. de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Dr. Leoncio Huayllani Taype
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2024
D.S. 224-2024-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Gen	Esp	det	MONTO
001385	GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION	UGEL	ANGARAES							748,919
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR									746,999
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE									746,999
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PR									746,999
	22 EDUCACION									746,999
	047 EDUCACION BASICA									746,999
	0103 EDUCACION INICIAL									15,399
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									15,399
	0105 EDUCACION SECUNDARIA									731,600
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									731,600
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									1,920
3.999999	SIN PRODUCTO									1,920
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA									1,920
	22 EDUCACION									1,920
	049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA									1,920
	0112 FORMACION OCUPACIONAL									1,920
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									1,920
001637	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA									1,396,732
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR									1,296,252
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE									1,296,252
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PR									1,296,252
	22 EDUCACION									1,296,252
	047 EDUCACION BASICA									1,296,252
	0105 EDUCACION SECUNDARIA									1,296,252
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									1,296,252
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA									7,680
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE									7,680
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCION									7,680

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
22 EDUCACION	7,680
047 EDUCACION BASICA	7,680
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	7,680
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,680
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	92,800
3.999999 SIN PRODUCTO	92,800
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA A	92,800
22 EDUCACION	92,800
047 EDUCACION BASICA	92,800
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	92,800
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	92,800
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	534,856
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	520,840
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	520,840
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PF	520,840
22 EDUCACION	520,840
047 EDUCACION BASICA	520,840
0103 EDUCACION INICIAL	22,080
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,080
0105 EDUCACION SECUNDARIA	498,760
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	498,760
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA	672
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	672
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCION	672
22 EDUCACION	672
047 EDUCACION BASICA	672
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	672
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	672
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,344
3.999999 SIN PRODUCTO	13,344
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA AL	1,464
22 EDUCACION	1,464
047 EDUCACION BASICA	1,464
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,464
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,464
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA A	11,880
22 EDUCACION	11,880



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
047 EDUCACION BASICA	11,880
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	11,880
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,880
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	2,113,601
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2,107,181
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	2,107,181
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PR	2,107,181
22 EDUCACION	2,107,181
047 EDUCACION BASICA	2,107,181
0103 EDUCACION INICIAL	83,850
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	83,850
0105 EDUCACION SECUNDARIA	2,023,331
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,023,331
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,420
3.999999 SIN PRODUCTO	6,420
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2,400
22 EDUCACION	2,400
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	2,400
0112 FORMACION OCUPACIONAL	2,400
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,400
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALT	4,020
22 EDUCACION	4,020
047 EDUCACION BASICA	4,020
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,020
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,020
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	714,620
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	634,462
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	634,462
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PR	634,462
22 EDUCACION	634,462
047 EDUCACION BASICA	634,462
0105 EDUCACION SECUNDARIA	634,462
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	634,462
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA	6,620
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	6,620
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCION	6,620
22 EDUCACION	6,620



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
047 EDUCACION BASICA	6,620
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	6,620
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,620
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73,538
3.999999 SIN PRODUCTO	73,538
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	68,400
22 EDUCACION	68,400
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	68,400
0112 FORMACION OCUPACIONAL	68,400
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68,400
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA AL	2,738
22 EDUCACION	2,738
047 EDUCACION BASICA	2,738
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,738
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,738
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA A	2,400
22 EDUCACION	2,400
047 EDUCACION BASICA	2,400
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,400
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,400
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	2,866,449
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2,613,902
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	2,613,902
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PR	2,613,902
22 EDUCACION	2,613,902
047 EDUCACION BASICA	2,613,902
0105 EDUCACION SECUNDARIA	2,613,902
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,613,902
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA	87,552
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	87,552
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCION	87,552
22 EDUCACION	87,552
047 EDUCACION BASICA	87,552
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	87,552
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	87,552
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	164,995
3.999999 SIN PRODUCTO	164,995



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	39,000
22 EDUCACION	39,000
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	39,000
0112 FORMACION OCUPACIONAL	39,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,000
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALT	68,595
22 EDUCACION	68,595
047 EDUCACION BASICA	68,595
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	68,595
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68,595
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA A	57,400
22 EDUCACION	57,400
047 EDUCACION BASICA	57,400
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	57,400
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	57,400
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	657,353
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	591,667
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	591,667
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PR	591,667
22 EDUCACION	591,667
047 EDUCACION BASICA	591,667
0103 EDUCACION INICIAL	18,960
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,960
0105 EDUCACION SECUNDARIA	572,707
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	572,707
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA	2,920
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,920
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCION	2,920
22 EDUCACION	2,920
047 EDUCACION BASICA	2,920
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,920
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,920
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	62,766
3.999999 SIN PRODUCTO	62,766
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	62,766
22 EDUCACION	62,766
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	62,766



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
0112 FORMACION OCUPACIONAL	62,766
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62,766
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP	1,120,608
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	957,412
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	957,412
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y P	957,412
22 EDUCACION	957,412
047 EDUCACION BASICA	957,412
0105 EDUCACION SECUNDARIA	957,412
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	957,412
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA	41,516
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	41,516
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCION	41,516
22 EDUCACION	41,516
047 EDUCACION BASICA	41,516
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	41,516
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41,516
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	121,680
3.999999 SIN PRODUCTO	121,680
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	80,400
22 EDUCACION	80,400
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	80,400
0112 FORMACION OCUPACIONAL	80,400
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	80,400
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALT	17,280
22 EDUCACION	17,280
047 EDUCACION BASICA	17,280
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	17,280
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,280
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA A	24,000
22 EDUCACION	24,000
047 EDUCACION BASICA	24,000
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	24,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,000
TOTAL	10,153,138